



Hoy, en Vigo

El Gobierno entrega cuatro nuevas patrulleras para el servicio marítimo de la Guardia Civil

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas y el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, han realizado hoy la entrega de la última embarcación, “Río Luna”, destinada a la vigilancia y control de la actividad de la flota pesquera
- La adquisición de las 4 patrulleras han supuesto una inversión de 26 millones de euros financiados con fondos “Next Generation” de la Unión Europea, al ser una actuación incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, destaca que la modernización de los medios materiales es fundamental para que España refuerce su liderazgo mundial en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
- El ministro del Interior señala que la Guardia Civil “lleva más de treinta años garantizando la seguridad ciudadana en nuestros mares y océanos”, en apoyo de las más de ocho mil embarcaciones que forman parte de la flota pesquera española

3 de abril de 2023. Los ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y del Interior, Fernando Grande Marlaska, han presidido hoy en el puerto de Vigo el acto de entrega a la Guardia Civil de la última de las cuatro patrulleras de nueva construcción, bautizada como “Río Luna”, que se van a destinar a labores de inspección pesquera.

El ministro Planas ha destacado que estos nuevos medios materiales son necesarios para que España consolide su posición de liderazgo mundial en la lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.

Ha señalado que, gracias a esta colaboración entre ministerios -que se plasma cada año en el Plan Anual de Control Integral de las Actividades Pesqueras y por



el que se modernizan los medios de vigilancia pesquera de la Guardia Civil, “damos mayor seguridad a un sector pesquero responsable, que cumple con las normas y ofrece mayores garantías a los consumidores”.

Grande-Marlaska, por su parte, ha subrayado la importancia de este acuerdo y destacado la necesaria colaboración institucional entre administraciones para dar respuesta a los retos presentes y futuros de la sociedad, “a las necesidades, en definitiva, de los ciudadanos a los que servimos”.

El ministro ha recordado que “no solo en tierra prevenimos y perseguimos delitos” sino que también el mar es escenario de “agresiones y actos ilícitos”. Así, ha reivindicado la “impecable” trayectoria del Servicio Marítimo de la Guardia Civil que, desde su creación en el año 1991, “lleva más de treinta años protegiendo el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizando la seguridad ciudadana en nuestros mares y océanos”, en apoyo de las más de ocho mil embarcaciones que forman parte de la flota pesquera española.

PATRULLERAS FINANCIADAS CON FONDOS DEL PRTR

En la construcción de estas patrulleras de nueva generación se han invertido 26 millones de euros financiados con fondos “Next Generation” de la Unión Europea. Esta renovación y modernización de la flota de inspección pesquera está incluida en el Plan de Impulso a la Sostenibilidad, Investigación, Innovación y Digitalización del Sector Pesquero enmarcado en el Plan de Recuperación. Transformación y Resiliencia (PRTR).

El PRTR tiene por objeto mejorar la sostenibilidad de la actividad pesquera en una triple dimensión, ambiental, económica y social. Para ello, este plan contempla también la modernización de los buques pesqueros, así como inversiones para avanzar en el conocimiento científico para que la toma de decisiones en materia de gestión pesquera resulte adecuada.

Estas embarcaciones sustituyen a cuatro, ya algo obsoletas, de las 7 que forman la flota de inspección pesquera que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) tiene cedidas a la Guardia Civil, en virtud del convenio de colaboración que mantiene con el Ministerio del Interior desde el año 1997, renovado en 2019, en el que se incluyen también cuatro helicópteros.



Los ministros Luis Planas y Grande-Marlaska han destacado la buena colaboración entre ambos ministerios, imprescindible para asegurar que la actividad pesquera se desarrolle con las garantías de legalidad necesaria y sin perjuicio para la mayoría del sector, que cumple con las normas establecidas para que resulte sostenible y ofrecer al consumidor alimentos seguros.

Solo en el año 2022 la Secretaría General de Pesca realizó 9.088 inspecciones, para las que en un buen número de ellas contó con la colaboración y apoyo de la Guardia Civil. Estas actuaciones conjuntas han permitido detectar capturas de especies prohibidas, ventas de pescado inmaduro, utilización de artes de pesca no reglamentarias o furtivismo.

El Servicio Marítimo de la Guardia Civil, creado en el año 1991, lleva a cabo las funciones asignadas a este cuerpo en las aguas marítimas españolas y en las aguas continentales, particularmente la custodia de costas, e incluye más de 1300 efectivos. También forma parte del mismo el Grupo de Especialistas en Actividades Subacuáticas, que cuenta con más de 200 guardias civiles.

ESPAÑA, PAÍS LÍDER EN LA LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL

Con la renovación de la flota dedicada a la inspección, el Gobierno de España refuerza los medios materiales para consolidar su posición de liderazgo en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, que supone una amenaza para los ecosistemas marinos y un notable perjuicio para quienes cumplen las normas y hacen bien su trabajo, y para la supervivencia de la flota, de la que dependen las economías de muchas zonas costeras. La Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura estima que el 20 % de las capturas pesqueras que se realizan en el mundo son ilegales

España es el único Estado miembro de la Unión Europea (UE) cuyo sistema de inspección pesquera tiene un certificado de calidad ISO. El Tribunal Europeo de Cuentas ha reconocido en un informe la excelencia del sistema de control y la lucha contra la pesca ilegal de España, que dispone para ello de sofisticados sistemas informáticos. Esta destacada labor, según Planas, es acorde con la responsabilidad que le corresponde a España, que dispone de la primera flota pesquera de la Unión Europea, más de 8.600 buques, que operan en los cinco océanos.



LA FLOTA RENOVADA

Con la entrega de la embarcación “Río Luna” se completan el paquete de cuatro nuevas patrulleras para la inspección pesquera construidas entre los años 2022 y 2023. Previamente ya fueron entregadas las patrulleras Río Sil, Río Guadiato y Río Riaza. Todas ellas han sido construidas por el astillero ARMON en sus sedes de Navia (Asturias) y Burela (Lugo). Estas embarcaciones sustituyen a las ya obsoletas Río Nervión, Río Andarax, Río Almanzora y Río Guadiaro.

Las nuevas patrulleras son embarcaciones de altura con 35 metros de eslora y 7,8 metros de manga. Están dotadas con la última tecnología, entre las que destacan motores híbridos y aletas estabilizadoras que permitirán rebajar las emisiones de CO₂, bajar el coste de combustible y maximizar su utilización debido al aumento de estabilidad y comodidad en los abordajes. Su diseño permite a la tripulación, de una manera sencilla e intuitiva, monitorizar y controlar diferentes sistemas a bordo, gestión de planta eléctrica, niveles de tanques y comunicación con los motores principales, entre otros.

Tras el acto de entrega, ambos ministros han visitado las instalaciones de I+D+i de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos - Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (Anfacocopesca). La organización cuenta con 252 empresas asociadas, que emplean a más de 25.000 trabajadores de forma directa.